

Transporte

El transporte es vital para nuestra calidad de vida. Un buen sistema de transporte ofrece opciones para viajar que sirven a toda la comunidad. Estas opciones hacen de nuestra comunidad un mejor lugar para vivir, trabajar, y jugar.

Su participación en el proceso de planificación de transporte de la Organización de Planeación Metropolitana del Área Álamo (AAMPO, por sus siglas en inglés) ayudará a asegurar que nuestra comunidad cumpla con las necesidades crecientes de movilidad mientras:

- mejorando la seguridad del público viajante,
- manifestando la preservación del sistema existente,
- avanzando modos alternativos de transporte,
- asegurando la calidad del medio ambiente,
- fomentando patrones de uso de tierra apropiada, y
- aumentando la accesibilidad de todos los usuarios.



825 South Saint Mary's Street
San Antonio, Texas 78205
Teléfono: 210-227-8651
Fax: 210-227-9321
aampo@alamoareampo.org
www.alamoareampo.org



¡Planeamos Mantenerlo en Movimiento!



www.alamoareampo.org



El Comité Asesor Técnico brinda apoyo a la Mesa Directiva en revisando los esfuerzos técnicos de planificación de la AAMPO y haciendo recomendaciones según sea apropiado.



El Comité Asesor de Movilidad de Peatones participa en el proceso de planificación de transporte de la AAMPO para promover peatonalismo y conformidad con los requisitos del Título VI (no discriminación) de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades.



El Comité Asesor de Movilidad de Ciclistas participa en el proceso de planificación de transporte de la AAMPO para ayudar a hacer la región más amable hacia el ciclismo.



El Comité de Coordinación Estratégica Geoespacial es un grupo de usuarios del sistema de información geográfica (GIS, por sus siglas en inglés) para fomentar el intercambio de datos entre agencias y establecer estándares de cartografía para promover consistencia entre agencias públicas.



¿Qué es una MPO?

Las organizaciones de planeación metropolitana (MPO, por sus siglas en inglés) son creadas por ley federal para proporcionar un proceso de planificación de transporte completo, cooperativo y continuo para las áreas urbanas con una población de 50,000 o mayor. Este proceso de planificación permite a nuestra región recibir más de \$200 millones anualmente en fondos de transporte estatales y federales para proyectos de mejora para calzadas, tránsito, viajes compartidos, ciclismo, y peatonalismo.

La misión de la AAMPO es proveer para el movimiento seguro y eficiente de personas y bienes de acuerdo con las metas generales económicas, sociales y ambientales de la región. Se da énfasis especial a ofrecer igualdad de acceso a varias opciones de transporte y a afirmar la involucración pública efectiva a lo largo de todo el proceso de planificación.



Área de estudio de la Alamo Area MPO

¿Qué hace una MPO?

Una MPO cumple con su misión a través de tres actividades y documentos relacionados—el Plan Metropolitano de Transporte (MTP, por sus siglas en inglés) de largo plazo, el Programa del Mejoramiento del Transporte (TIP, por sus siglas en inglés) de corto plazo, y el presupuesto de planificación de dos años conocido como el Programa de Trabajo de Planeación Unificada (UPWP, por sus siglas en inglés).

El MTP es el anteproyecto de nuestro sistema de transporte futuro. Este plan de largo plazo estima la cantidad de financiación que podemos esperar recibir en los próximos 25 años y cómo se distribuirán entre los distintos modos de transporte. La contribución del público es fundamental en la creación de un plan de transporte visionario.

El TIP es nuestra lista de cuatro años de proyectos de mejora del transporte financiados. Los tipos de proyectos de mejoramiento incluyen agregar carriles, reconstrucción y rehabilitación de calzadas, mejoramientos operacionales del tráfico, viajes compartidos en coche, tránsito, e instalaciones para bicicletas y peatones.

El UPWP es nuestro plan de trabajo y presupuesto. Las actividades de planificación de transporte de la AAMPO están financiadas por dólares estatales y federales en unos \$2.5 millones por año. El programa de trabajo contiene una lista de un período de dos años de todos los estudios de transporte, los pronósticos demográficos, los modelos de demanda de viajes, y actividades para capturar datos para la planificación de la calidad del aire.

Declaración de No Discriminación/Título VI

La Organización de Planeación Metropolitana del Área Álamo (AAMPO, por sus siglas en inglés), como beneficiario de fondos federales y según el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y estatutos relacionados, asegura que ninguna persona deberá, por razones de raza, religión, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad ser excluida de participar en, ser negada los beneficios de, o ser sometida a la discriminación bajo cualquier programa o actividad de la AAMPO.

¿Quién es la AAMPO?



La Mesa Directiva de la AAMPO (TPB, por sus siglas en inglés) consiste de 21 miembros elegidos y designados con derecho a voto representando a los condados de Bexar, Comal, y Guadalupe, y parte del Condado de Kendall, las ciudades de New Braunfels, San Antonio, y Seguin, el Distrito de Transporte Avanzado, la Autoridad de Movilidad Regional del Álamo, el Gran Consejo de Ciudades del Condado de Bexar, la Asociación Nordeste, el Departamento de Transporte de Tejas, y el Tránsito Metropolitano VIA.

Cinco miembros ex-oficio (sin derecho a voto) representan al Consejo de Gobiernos del Área Álamo, la Administración Federal de Carreteras, el Departamento de Transporte de Tejas, la Coalición Movilidad de San Antonio, y el Tránsito Metropolitano VIA.

